

MUNICIPALIDAD  
DE  
SAN FERNANDO

SECRETARIA DE GOBIERNO

00137/83



MUNICIP. D. DE SAN FERNANDO

\$ 0 0 8.0 00

Pcia. de BUENOS AIRES

**CERTIFICADO DE HABILITACION DE COMERCIOS E INDUSTRIAS**

Actividad Principal... VENTA DE MAQUINARIAS PARA SUPERMERCADO  
(6311). - - - - -

Ramo Anexo - - - - -

Calle 11 DE SETIEMBRE. - - - - - N° 1598

Propietario ANTONIO RODOLFO AGUIRRE. - - - - -

De acuerdo a la Resolución recaída en el Expediente N° 00137 año 1983  
habiendo cumplido con los requisitos establecidos en la Ordenanza General Impositiva  
y demás ordenanzas y disposiciones que reglamentan el funcionamiento de comercios  
e industrias, tal como se desprende de las actuaciones producidas en dicho expediente,  
extiende el presente CERTIFICADO DE HABILITACION.

A los \_\_\_\_\_ días del mes de 11 ABR 1983 del año \_\_\_\_\_

HABILITACION PROVISORIA que estará condicionada a:

- OBSERVACIONES: + 1.-No causar ruidos molestos ni perjuicios a  
terceros.-  
+ 2.-No provocar vibraciones.-  
+ 3.-No producir humos ni olores.-  
+ 4.-No producir efluentes contaminantes.-  
+ 5.-No ocasionar inconvenientes vehiculares.-



Secretario de Gobierno

Dr. ALFREDO C. COGORNO  
SECRETARIO DE GOBIERNO



Intendente Municipal

Arq. RODOLFO N. FREGONESE  
INTENDENTE MUNICIPAL